

H.ASAMBLEA DE TEPEJI APRUEBA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

Con 13 votos a favor y 4 en contra en la vigésima octava sesión ordinaria de cabildo se aprobó el puesto de Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, el cual será ocupado por Adrián Alejandro Santillán Mendoza. Durante la exposición de motivos el presidente municipal, Moisés Ramírez Tapia dio parte del curriculum del nuevo titular, quien tiene título como licenciado en organización deportiva por la Universidad Autónoma de Nuevo León, con especialidad en pedagogía por la Universidad de Cuautitlán Izcalli, además de ser entrenador de clavados en la Alberca Olímpica, "Francisco Márquez" en la Ciudad de México, también ha ocupado el puesto de coordinador deportivo, recreativo y cultural del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del municipio de Tlalneptla, Edo. De México.

Santillán Mendoza, explicó ante el H. Ayuntamiento que una de las facultades es la de gestionar un mayor recurso a nivel federal, además de organizar, reglamentar y crear escuelas deportivas además de tener un mayor número de eventos en el ámbito deportivo.

Otro de los puntos dentro de la orden del día fue la aprobación de la incorporación de la coordinación de Ecología a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, anteriormente adscrita a la Secretaría de Obras Públicas.

Otro de los puntos incluidos para esta sesión fue la propuesta para la creación de la dirección de desarrollo cívico, en la el representante de la Asociación Civil Unión, Gestión y Trabajo hizo la exposición de motivos que a grandes rasgos tiene como finalidad promover y desarrollar la civilidad dentro del municipio, propuesta que fue turnada a mesa de trabajo para su análisis a la comisión de educación, cultura y deporte y Gobernación.

Por otra parte se dio a conocer que el Primer Simposio Internacional de Escultura en el Municipio, el cual se llevará a cabo del 25 de noviembre al 9 de diciembre de este año en diversos espacios públicos dentro de la cabecera municipal. En este primer Simposio se tiene contemplada la participación de Canadá, Chile, Perú, Francia y México.

En el dictamen que fue leído por el regidor Alberto Morales puntualiza que dichas esculturas realizadas serán propiedad del municipio reconociendo en todo momento la autoría de dichas obras. También quedó aprobada la firma de las cédulas de focalización del Programa de desayunos Escolares Fríos, calientes y espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo que corresponde al ciclo escolar 2017-2018, pues la finalidad de estos programas es contribuir al sano desarrollo de las niñas y de los niños.